SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10797 *CARLOS CATARINEU NUALART*

Dª Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social nº 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución nº 98/2008, a instancia de Hadouche Khalloufi, contra Carlos Catarineu Nualart, en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de marzo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 14.395,50 euros de principal, más sendas cantidades de 1.439,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de abril de 2009.- Almudena Ortiz Martín.

ID: A090029629-1

cve: BORME-C-2009-10797